## **INSTRUCCIONES**

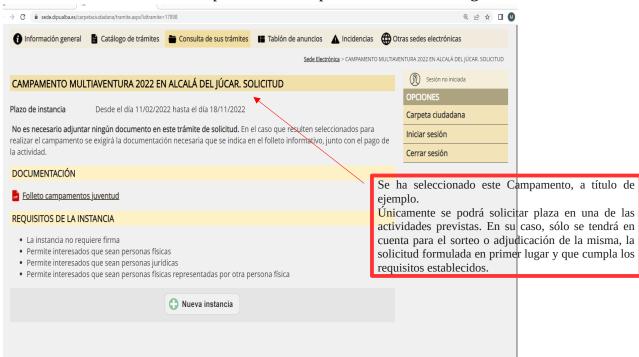
A continuación les exponemos una serie de instrucciones, que pueden servirles de utilidad para cumplimentar adecuadamente su solicitud de Campamento.

Todas las solicitudes, obligatoriamente, deberán ser cumplimentadas de manera electrónica a través de la sede electrónica de Diputación de Albacete, o bien en el siguiente enlace <a href="https://sede.dipualba.es/catalogoservicios.aspx">https://sede.dipualba.es/catalogoservicios.aspx</a>

El/la padre/madre o tutor/a legal del/de la menor tendrá que identificarse con certificado digital o bien estar registrado en la página web de Diputación con una cuenta de correo electrónico. En ningún caso se aceptará otro tipo de interesado que no sea el/la padre/madre o tutor/a del/de la menor.

En esta fase de solicitud no se requiere firma del interesado.

Una vez seleccionado el Campamento correspondiente, saldrá la siguiente ventana:

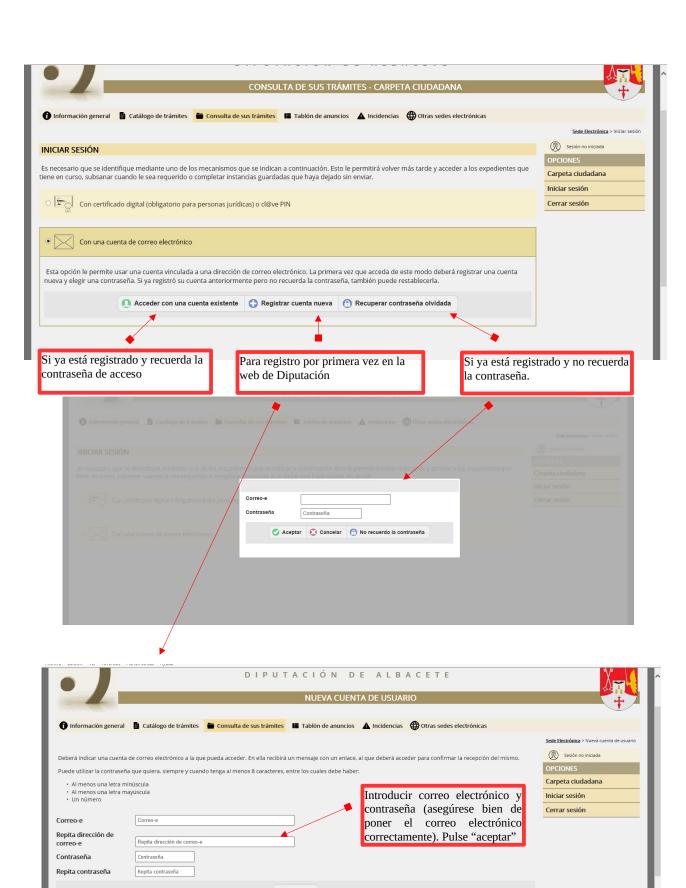


A continuación seleccione "NUEVA INSTANCIA".

Si no dispone de certificado digital y no se ha registrado nunca en la web de Diputación deberá hacerlo de la siguiente manera:



Si no dispone de certificado digital o no quiere hacer – uso de él



¿Quieres guardar la contraseña para dipualba.es? Más información

Si No para este sitio ×

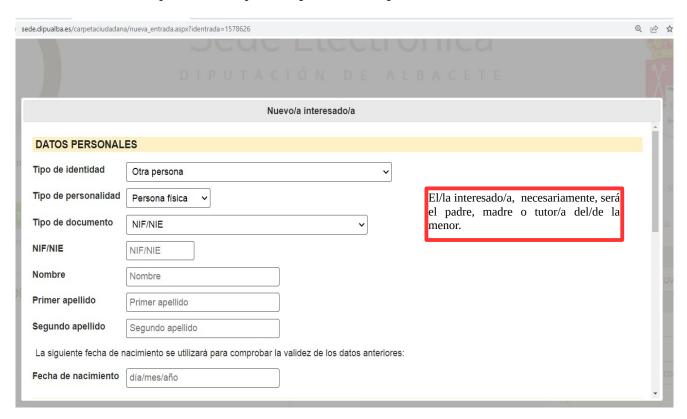
A continuación recibirá un correo electrónico que tendrá que validar haciendo clic en el enlace que figura en él.



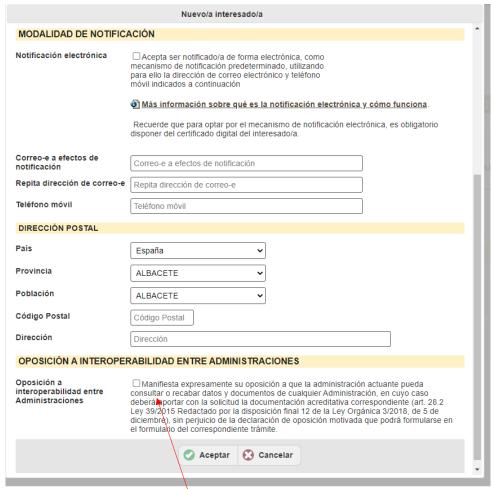
Una vez registrado podrá realizar la solicitud de su hijo/a para el campamento que desee.



Estos son los datos que tendrán que cumplimentar al pulsar "NUEVO INTERESADO":



Una vez pulsado "ACEPTAR", saldrá la siguiente ventana con los datos que ya han sido cumplimentados. A su vez, dispondrán de las siguientes opciones:



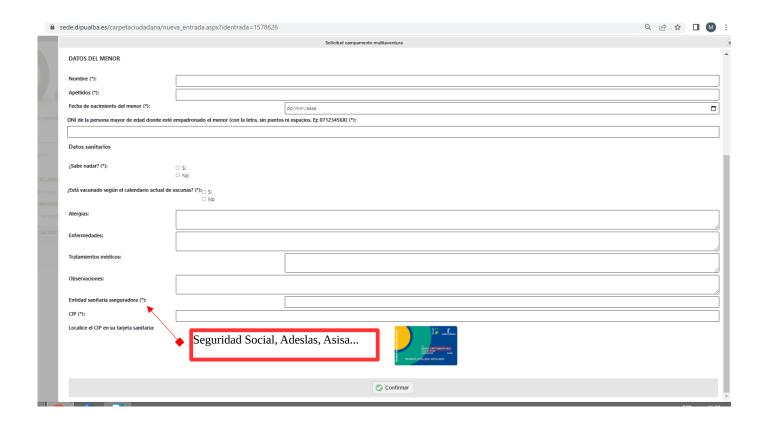
MUY IMPORTANTE: Recomendamos NO marcar esta casilla para que desde la Sección de Juventud y Deportes de esta Diputación se pueda consultar el lugar de empadronamiento, sin necesidad de que el/la interesado/a tenga que aportar ninguna documentación. En caso de marcar la casilla, deberán adjuntar, obligatoriamente, en la fase de aceptación y pago" el volante de empadronamiento del/de la menor.

- **Indicar representante:** En esta fase de solicitud no es necesario puesto que no requiere firma.
- **Editar interesado:** En caso de que quieran hacer alguna corrección de errores en los datos introducidos.



Al pulsar el botón "SIGUIENTE", saldrá una ventana para cumplimentar los datos del padre/madre/tutor/tutora, así como los del/de la menor. Tengan en cuenta que todos los campos señalados con asterisco (\*) deben cumplimentarse obligatoriamente:





Después de seleccionar "CONFIRMAR", este será el siguiente paso:

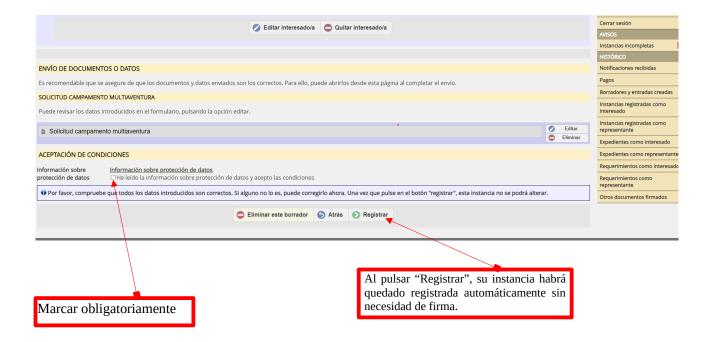


Al pulsar "SIGUIENTE", les saldrá la siguiente advertencia:



Una vez que seleccionen "ACEPTAR", les saldrá la siguiente ventana, para registrar y completar el trámite:

Recuerde que el n.º de Registro de la solicitud es el n.º asignado para el sorteo. En caso de no recordarlo puede obtenerlo accediendo a la "sede electrónica" y posteriormente haciendo clic en consulta de sus trámites



Para cualquier duda podrán ponerse en contacto en el siguiente teléfono: 967595300. Ext. 14715, 14739, 14740 y 14742.